



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A AIRES EVAPORATIVOS; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 3739 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2015; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 22 de Abril del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

A N T E C E D E N T E S

Mediante memorándum interno de fecha 22 de Abril de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación del servicio de mantenimiento a aires evaporativos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 3739 de fecha 10 de abril de 2015; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$49,840.00 pesos (Cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados al Gasto de Operación propio de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 22 de Abril de 2015, firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación del servicio de mantenimiento a aires evaporativos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 3739 de fecha 10 de abril de 2015; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan tres cotizaciones de diversos proveedores, siendo estos Rogelio Navarro Flores; Manuel Sánchez Dueñas y, José Aparicio Burciaga; razón por la que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 22 de Abril de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 3739 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



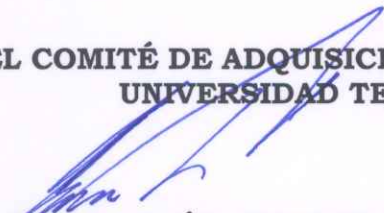
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:


PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa al proveedor **Rogelio Navarro Flores**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


**LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE**


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA**


**M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL**


**LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL**


**LIC. OSCAR LUÍS MURILLO GÓMEZ
VOCAL**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad Juárez, Chih., a 22 de Abril del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número(s) **3739** de fecha(s) **10 de Abril del 2015**, emitida(s) por el(la) **Departamento de Mantenimiento e Instalaciones**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Gastos de Operación. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición o el servicio antes mencionado en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p.- Archivo

(Mantenimiento a Aires Evaporativos)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 3739
Fecha: 10/04/2015
Fecha situación: 10/04/2015 10:24

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 37 DPTO. DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES - ING. JESÚS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO: 1 DPTO. DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES - ING. JESÚS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
1.00	004170	SERV. MANTENIMIENTO DE AIRE EVAPORATIVO EDIFICIO B			
1.00	004171	SERV. MANTENIMIENTO DE AIRE EVAPORATIVO EDIFICIO C			
1.00	004172	SERV. DE MANTENIMIENTO DE AIRE EVAPORATIVO EDIFICIO D			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Esta requisición es para darle mantenimiento a los aires evaporativos de los edificios B, C y D, y es hacer los mantenimientos correctivos que se anexan en las cotizaciones de los 18 aires desde pintura, reparación de laminas dañadas, reemplazo de bombas, chumaceras dañadas, un motor dañado y puesta en marcha para esta temporada de verano, los celdecks estan en buenas condiciones.



NIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	Producto	C u e n t a	ROGELIO NAVARRO FLORES " CARTISA "	MANUEL SANCHEZ DUENAS " MSD "	JOSE APARICIO BURCIAGA " MULTISERVICIO "
			Cotización No.: 2563-1-1	Cotización No.: 2563-1-2	Cotización No.: 2563-1-3
			Marca T.E.	Marca T.E.	Marca T.E.
			Precio	Precio	Precio
			Importe	Importe	Importe
1.00	004170 SERV. MANTENIMIENTO DE AIRE EVAPORA IVO EDIFICIO B		N/A 0 16,190.0000	N/A 0 17,007.5000	N/A 0 18,700.0000
1.00	004171 SERV. MANTENIMIENTO DE AIRE EVAPORA IVO EDIFICIO C		N/A 0 18,160.0000	N/A 0 20,119.2500	N/A 0 21,400.0000
1.00	004172 SERV. DE MANTENIMIENTO DE AIRE EVAP RATIVO EDIFICIO D		N/A 0 15,490.0000	N/A 0 21,024.0000	N/A 0 17,400.0000
			SubTOTAL 49,840.00	58,150.75	57,500.00
			I.V.A. 7,974.40	9,304.12	9,200.00
			TOTAL 57,814.40	67,454.87	66,700.00

COTIZO	ROGELIO NAVARRO	MANUEL SANCHEZ	JOSE APARICIO
TELEFONO	327-24-97	662-27-93	6-30-42-11
MONEDA	Peso	Peso	Peso
COND.PAGO	1 PAGOS DE \$57814.40 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$67454.87 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$66700.00 A LOS 15 DIAS
OBSERVACION			

SubTotal: 49,840.00
I.V.A.: 7,974.40
Total: 57,814.40

Cartisa

CLIMA ARTIFICIAL, INSTALACIONES Y SERVICIOS

ATTE: ING. JESUS VASQUEZ.

Cd. Juárez, Chih., a 13 de Abril de 2015

Presupuesto

PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE AIRES.

EDIFICIO "B" EN UTCJ.

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total
EDIFICIO "B"				
Mantenimiento general a aires evaporativos en los edificio B.	PZA.	6	1,140.00	6,840.00
que incluye:				
limpieza general, aplicacion de pintura esmalte en gabinete, lubricado, aplicar sello en charolas, ajuste de poleas, bandas y chumaceras de turbina.				
2.-				
Reparacion y/o suministro de piezas faltantes o danadas.				
Aire No.1.-				
Suministro de bomba de 7500 cfm's y reparacion de gabinete con lamina galvanizada.	PZA.	1	1,680.00	1,680.00
Aire No.2.-				
Suministro de banda 4L-600, polea de turbina de 11" y reparacion de gabinete con lamina galvanizada.	PZA.	1	1,740.00	1,740.00
Aire No.3.-				
Suministro de banda 4L-600, flotador y reparacion de gabinete con lamina galvanizada.	PZA.	1	1,520.00	1,520.00
Aire No.4.-				
Reparacion de gabinete con lamina galvanizada.	PZA.	1	870.00	870.00
Aire No. 5.-				
Reparacion de gabinete con lamina galvanizada.	PZA.	1	870.00	870.00
Aire No. 6.-				
Suministrar banda A-79, retirar chumacera de 1 3/16 de la turbina, incluye refuerzos con angulo de 1 1/2" X 3/16".	PZA.	1	2,670.00	2,670.00
NOTA: Este presupuesto no incluye I.V.A.				
SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ESPERANDO QUE ESTE PRESUPUESTO TENGA SU APROBACION.				
ATTE: ING. ROGELIO NAVARRO F.				
			TOTAL:	\$16.190.00 M.N.

Cartisa

CLIMA ARTIFICIAL, INSTALACIONES Y SERVICIOS

ATTE: ING. JESUS VASQUEZ.

Cd. Juárez, Chih., a 13 de Abril de 2015

Presupuesto

PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE AIRES.

EDIFICIO "C" EN UTCJ.

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total
EDIFICIO "C"				
Mantenimiento general a aires evaporativos en el edificio C. que incluye: limpieza general, aplicacion de pintura esmalte en gabinete, lubricado, aplicar sello en charolas, ajuste de poleas, bandas y chumaceras de turbina.	PZA.	6	1,140.00	6,840.00
2.- Reparacion y/o suministro de piezas faltantes o danadas.				
Aire No.1.- LADO ORIENTE. Reemplazo de 2 chumaceras, refuerzo con angulo de 1 1/2" y reparar tubo de cobre.	PZA.	1	2,475.00	2,475.00
Aire No.2.- LADO ORIENTE. Reemplazar chumacera de 1 3/16" del lado de polea, y refuerzo de angulo de 1 1/2" X 1/8".	PZA.	1	1,880.00	1,880.00
Aire No.1.- LADO PONIENTE. Suministro de 2 bandas A-81, reparacion de gabinete con lamina galvanizada.	PZA.	1	1,445.00	1,445.00
Aire No. 2.- LADO PONIENTE. Suministro de 2 bandas A-79, reparacion de gabinete con lamina galvanizada.	PZA.	1	1,360.00	1,360.00
Aire No. 1.- UBICADO EN TECHO. Suministro de flotador de 3/8", bombas de 7500 cfm's	PZA.	1	1,820.00	1,820.00
Aire No. 2.- UBICADO EN TECHO. Suministrar banda A-84, fabricacion de parte inferior del gabinete de 2 areas humedas con medidas de 1.22 mts. X 50 cms. X 15 cms. de alto.	PZA.	1	2,340.00	2,340.00
NOTA: Este presupuesto no incluye I.V.A.				
SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ESPERANDO QUE ESTE PRESUPUESTO TENGA SU APROBACION.				
ATTE: ING. ROGELIO NAVARRO F.				
			TOTAL:	\$18.160.00 M.N.

Cartisa

CLIMA ARTIFICIAL, INSTALACIONES Y SERVICIOS

ATTE: ING. JESUS VASQUEZ.

Cd. Juárez, Chih., a 13 de Abril de 2015

Presupuesto

PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE AIRES.

EDIFICIO "D" EN UTCJ.

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total
EDIFICIO "D"				
Mantenimiento general a aires evaporativos en el edificio D.	PZA.	6	1,140.00	6,840.00
que incluye:				
limpieza general, aplicacion de pintura esmalte en gabinete, lubricado, aplicar sello en charolas, ajuste de poleas, bandas y chumaceras de turbina.				
2.-				
Reparacion y/o suministro de piezas faltantes o danadas.				
Aire No.1.-				
solo requiere mantenimiento general ya que el equipo esta en buenas condiciones.				
Aire No.2.-				
Reemplazar motor de 1 H.P. pues esta amarrado, fabricacion de charola del area de celdeks.	PZA.	1	2,560.00	2,560.00
Aire No.3.-				
Suministro de banda 4L-670, fabricacion de charola del area de celdeks.	PZA.	1	1,475.00	1,475.00
Aire No. 4.-				
Suministro de banda A-65, fabricacion de charola del area de celdeks.	PZA.	1	1,460.00	1,460.00
Aire No. 5.-				
Reparacion de laterales del area de celdeks.	PZA.	1	1,210.00	1,210.00
Aire No. 6.-				
Suministrar banda B-96, 1 bomba de 7500 cfm's, reparacion de instalacion electrica.	PZA.	1	1,945.00	1,945.00
NOTA: Este presupuesto no incluye I.V.A.				
SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ESPERANDO QUE ESTE PRESUPUESTO TENGA SU APROBACION.				
ATTE: ING. ROGELIO NAVARRO F.				
			TOTAL:	\$15.490.00 M.N.

COTIZACION.
UTCJ Edificio D
 Cuarto de laboratorio
 Cd. Juárez, Chih
 AT'N Ing. Jesus Vazquez F



No. Cot.	MSD-0415-122
FECHA	21/04/2015
TEL Y FAX: 682-27-93	
CEL.(656) 320-09-99	
msdsistem@hotmail.com	

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los siguientes servicios y/o productos

CANT	Tipo de Servicio	PU	TOTAL
<u>Trabajos de mantenimiento en EDIFICIO D en UTCJ</u>			
6	Pzas. Mantenimiento preventivo de aire evaporativo el cual incluye ,limpieza, pintura, sello, revision de bandas, poleas y chumaceras, ajustes y lubricacion.	1,254.00	7,524.00
Evaporativo 2			
1	Charola para area de celdek y cambio de motor de 1 hp	2,688.00	2,688.00
Evaporativo 3			
1	Charola para area de celdek y cambio de banda	1,548.75	1,548.75
Evaporativo 4			
1	Charola para area de celdek y cambio de banda	1,679.00	1,679.00
Evaporativo 5			
1	Reparacion de partes laterales en area de celdek de gabinete	1,331.00	1,331.00
Evaporativo 6			
1	Reparacion de conexión electrica, cambio de banda y bomba	2,236.75	2,236.75
		TOTAL	17,007.50
		EDIFICIO D	

* NOTA : ESTE PRECIO NO INCLUYE IVA.

* Este presupuesto no incluye I.V.A.

* ESTE PRESUPUESTO ES VALIDO POR LOS PRÓXIMOS 15 DÍAS

* Precios en moneda nacional

* Para la realización de este presupuesto se requiere de 60% de anticipo; y el resto sobre avance de obra

Sin otro en particular, nos ponemos a sus ordenes esperando vernos favorecidos con su decisión.

Atentamente,
 Sr. Manuel Sánchez Dueñas
 Propietario

COTIZACION.
 UTCJ Edificio C
 Cuarto de laboratorio
 Cd. Juárez, Chih
 AT'N Ing. Jesus Vazquez F



No. Cot.	MSD-0415-121
FECHA	21/04/2015
TEL Y FAX: 682-27-93	
CEL. (656) 320-09-99	
msdsistem@hotmail.com	

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los siguientes servicios y/o productos

CANT	Tipo de Servicio	PU	TOTAL
<u>Trabajos de mantenimiento en EDIFICIO C en UTCJ</u>			
6	Pzas. Mantenimiento preventivo de aire evaporativo el cual incluye ,limpieza, pintura, sello, revision de bandas, poleas y chumaceras, ajustes y lubricacion.	1,254.00	7,524.00
LADO ORIENTE			
Evaporativo 1.			
1	Cambio de 2 chumaceras. Incluye refuerzos	2,722.50	2,722.50
Evaporativo 2.			
1	Cambio de 1 chumacera. Incluye refuerzos	2,162.00	2,162.00
LADO PONIENTE			
Evaporativo 1			
1	Reparacion de gabinete y cambio de 2 bandas	1,661.75	1,661.75
Evaporativo 2			
1	Reparacion de gabinete y cambio de 2 bandas	1,564.00	1,564.00
TECHO			
Evaporativo 1			
1	Cambio de bomba para evaporativo y cambio de flotador	1,911.00	1,911.00
Evaporativo 2			
1	Cambio de superficie baja de gabinete de 1.22 x 50 x 15 cms y cambio de banda	2,574.00	2,574.00

* NOTA : ESTE PRECIO NO INCLUYE IVA.

TOTAL 20,119.25
EDIFICIO C

* Este presupuesto no incluye I.V.A.

* ESTE PRESUPUESTO ES VALIDO POR LOS PRÓXIMOS 15 DÍAS

* Precios en moneda nacional

* Para la realización de este presupuesto se requiere de 60% de anticipo; y el resto sobre avance de obra

Sin otro en particular, nos ponemos a sus ordenes esperando vernos favorecidos con su decisión.

Atentamente,
 Sr. Manuel Sánchez Dueñas
 Propietario

COTIZACION.

UTCJ Edificio B
 Cuarto de laboratorio
 Cd. Juárez, Chih
 AT'N Ing. Jesus Vazquez F



No. Cot.	MSD-0415-120
FECHA	21/04/2015

TEL Y FAX: 682-27-93
 CEL.(656) 320-09-99
msdsistem@hotmail.com

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los siguientes servicios y/o productos

CANT	Tipo de Servicio	PU	TOTAL
<u>Trabajos de mantenimiento en EDIFICIO B en UTCJ</u>			
6	Pzas. Mantenimiento preventivo de aire evaporativo el cual incluye ,limpieza, pintura, sello, revision de bandas, poleas y chumaceras, ajustes y lubricacion.	1,254.00	7,524.00
Evaporativo 1			
1	Reparacion de gabinete, cambio de bomba	1,848.00	1,848.00
Evaporativo 2			
1	Reparacion de gabinete, Cambio de banda y polea de 11"	1,914.00	1,914.00
Evaporativo 3			
1	Reparacion de gabinete, Cambio de banda y flotador	1,596.00	1,596.00
Evaporativo 4 y 5			
2	Reparacion de gabinete	1,000.50	2,001.00
Evaporativo 6			
2	Cambio de banda, 1 chumacera de 1 -3/16	3,070.50	6,141.00
* NOTA : ESTE PRECIO NO INCLUYE IVA.		TOTAL	21,024.00
		EDIFICIO B	

* Este presupuesto no incluye I.V.A.

*** ESTE PRESUPUESTO ES VALIDO POR LOS PRÓXIMOS 15 DÍAS**

* Precios en moneda nacional

* Para la realización de este presupuesto se requiere de 60% de anticipo; y el resto sobre avance de obra

Sin otro en particular, nos ponemos a sus ordenes esperando vernos favorecidos con su decisión.

Atentamente,
 Sr. Manuel Sánchez Dueñas
 Propietario

